

REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

CINTURÓN DE GALA OFICIALES

ET-PN-028 A5

Página 2 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

**CINTURÓN DE GALA OFICIALES
ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)**

Prólogo

La especificación técnica ET-PN-028 A5 fue aprobada el 2020-XX-XX.

La presente especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Fuerza Pública.

A continuación se relacionan las instituciones y empresas que colaboraron en el estudio de ésta norma a través de su participación en el proceso de normalización.

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ICONTEC

LABORATORIO NUTRIANALISIS

INSUMOS DE MODA.

LABORATORIOS DE ENSAYOS M&G

MOZT DE COLOMBIA

MECO S.A.S

GRANADOS Y CONDECORACIONES

EQD

Página 3 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CINTURÓN DE GALA OFICIALES
ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)**

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO	4
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN	4
2.1 DEFINICIONES	4
2.2 APLICACIÓN	4
3. REQUISITOS.....	5
3.1 REQUISITOS GENERALES	5
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS	8
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	8
3.3.1 EMPAQUE	8
3.3.2 ROTULADO	8
4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO. .	9
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.....	9
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.....	10
5. MÉTODOS DE ENSAYO.....	11
6. APÉNDICE	11
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	11
6.2 ANTECEDENTES	12

Página 4 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

1. OBJETO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse el cinturón de gala utilizado por el personal de Oficiales de la Policía Nacional.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Para efectos de la presente especificación, aplica las definiciones que se encuentran en la norma NTC 641 y la norma NTC 5220-1; adicionalmente se establecen las siguientes:

Cinturón. Cinto del que cuelga la espada o el sable.

Cuero flor corregida. Es aquel cuero cuyo lado flor ha sido sometido a procesos físicos de lijado e impresión.

Hebilla. Especie de broche que sirve para ajustar las correas.

2.2 APLICACIÓN

Para la aplicación de esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, las unidades contratantes deben especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1 Definir la cantidad de elementos a adquirir.

2.2.2 El plan de muestreo si la cantidad de elementos a adquirir es menor a 51 unidades corresponderá a lo establecido en la norma NTC 2859-1 de acuerdo a lo fijado en el numeral 4.1.1, del presente documento.

Página 5 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

2.2.3 En caso de que la unidad contratante requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en la presente especificación técnica, deben especificarlas o deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.4 Determinar el plan de muestreo y criterio de aceptación y rechazo para evaluar requisitos específicos si el tamaño del lote es menor a 51 unidades.

2.2.5 Los cinturones de gala deben ser evaluados frente a muestra referencia que reposan en el Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional, las cuales deben reposar en su empaque original, no superar un tiempo máximo de 24 meses de almacenamiento, tiempo que deberá ser trazable desde el ingreso al Grupo Control de Calidad hasta su disposición final o renovación, deben estar debidamente identificadas.

3. REQUISITOS

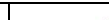
3.1 REQUISITOS GENERALES

3.1.1 Cinturón para oficial General. Correa forrada externamente con paño cardado verde esmeralda, por una de las caras lleva una cinta tejida con hilos dorados y sobre ésta irán entretejidos en forma longitudinal los colores nacionales amarillo, azul y rojo distribuidos en forma equidistante iniciando con el color amarillo.

Un extremo de la correa lleva doblez que aloja una hebilla metálica de color dorado en forma circular biselada circundada por una corona de laurel en alto relieve, centrado sobrepuesto lleva el Escudo Nacional en color plata, la corona de laurel y el centro son cóncavos; posee dos sujetadores en forma rectangular uno con un dispositivo de agarre para la hebilla y el otro con doble punzón con el fin de asegurarla a la correa de cuero.

El otro extremo lleva internamente una correa en cuero color negro con orificios para asegurar a la hebilla rectangular de los punzones

El cinturón lleva dos pasadores ubicados en los extremos, elaborados con hilos color dorado y entretejidos los colores nacionales en sentido vertical quedando el color amarillo hacia las puntas. Del pasador ubicado en el extremo terminado en

Página 6 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

punta se desprende una lengüeta elaborada del mismo paño cardado y del mismo ancho del cinturón.

3.1.2 Cinturón para oficial superior y subalterno: Correa forrada externamente con paño cardado verde esmeralda, por una de las caras lleva una cinta tejida con hilos plateados y al centro entretejido en forma longitudinal los colores de la bandera de Colombia.

Un extremo de la correa lleva doblez que aloja una hebilla metálica de color dorado en forma circular biselada circundada por una corona de laurel en alto relieve, centrado sobrepuesto lleva el Escudo Nacional en color plata, la corona de laurel y el centro son cóncavos; posee dos sujetadores en forma rectangular uno con un dispositivo de agarre para la hebilla y el otro con doble punzón con el fin de asegurarla a la correa de cuero.

El otro extremo lleva internamente una correa en cuero color negro con orificios para asegurar a la hebilla rectangular de los punzones

La correa lleva dos pasadores ubicados en los extremos, elaborados con hilos color plateado y entretejidos los colores nacionales en sentido vertical quedando el color amarillo hacia las puntas. Del pasador ubicado en el extremo terminado en punta se desprende una lengüeta elaborada del mismo material del forro y del mismo ancho del cinturón.

Nota: Los cinturones de gala deben ser evaluados frente a muestra referencia que reposan en el Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional. (ver numeral 2.2.5)

La hebilla circular debe tener la corona de laurel y el escudo claramente definidos.

3.1.3 Cuero. Debe ser color negro.

3.1.4 Dimensiones. La tabla 1, establece las dimensiones de los cinturones.

Tabla 1. Dimensiones cinturón de gala

CARACTERÍSTICAS	OF. GENERAL	OF. SUPERIOR Y SUBALT.	COTAS
CINTURON			
Largo (sin incluir doblez)	1160 mm + 10 mm	1160 mm + 10 mm	A
Ancho	60 mm ± 2 mm	50 mm ± 2 mm	B
Dobleza	30 mm ± 5 mm	30 mm ± 5 mm	C
CINTA			
Ancho	56 mm + 3 mm	46 mm + 3 mm	D

Página 7 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

Color amarillo, ancho	9 mm ± 1 mm	7 mm ± 1 mm	E
Colores azul y rojo	4 mm + 1 mm	3 mm ± 1 mm	F
Ubicación color amarillo *	a 10 mm ± 1 mm	No aplica	G
Distancia ubicación tricolor (superior e inferior al centro)	No aplica	17 mm ± 1 mm	H
Ubicación colores de los pasadores (del extremo)	5 mm ± 1 mm	3 mm ± 1 mm	I
Colores Azul y rojo, distancia entre colores	9 mm ± 1 mm	No aplica	J
HEBILLA			
Espesor	3 mm + 0,5 mm	2 mm + 0,5 mm	K
Escudo nacional, diámetro	20 mm ± 2 mm	20 mm ± 2 mm	L
Corona de laurel, ancho	10 mm ± 2 mm	10 mm ± 2 mm	M
Hebilla circular metálica, diámetro	48 mm ± 1 mm	48 mm ± 1 mm	N
CORREA INTERNA			
Cuero, espesor	2 mm mínimo	2 mm mínimo	O
Largo	220 mm + 5 mm	220 mm + 5 mm	P
Orificios, cantidad	20	20	-
Hebilla rectangular, calibre	3 mm + 0,5 mm	3 mm + 0,5 mm	-
PASADORES			
Ancho	20 mm + 3 mm	10 mm + 2 mm	Q
Lengüeta, largo	60 mm + 5 mm	60 mm + 5 mm	R

* Dimensión tomada desde el borde superior de la cinta al inicio del color

3.1.5 Acabado.

Las piezas metálicas deben quedar unidas en forma adecuada, no debe presentar desprendimiento prematuro.

Las piezas metálicas no deben presentar rayones, manchas, picaduras; deben estar totalmente lisas y brillantes de manera uniforme.

La confección no debe presentar hilos sueltos, torcidos ni fruncidos que afecten la apariencia del elemento.

El tono dorado o plateado debe ser uniforme en el cinturón y a tono con la muestra referencia.

El cuero debe ser de espesor uniforme, flexible y no tener empalmes, agujeros, cicatrices ni marcas de pirograbado.

Página 8 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

El escudo debe estar sobrepuesto y fijo en la parte central de la hebilla, no debe presentar movimiento y debe estar ubicado de manera vertical a centro de los extremos superiores del laurel.

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Materiales.

3.2.1 Paño cardado. Debe ser de color verde de escala Pantone 18-5841 TC, cuando se evalúe con el procedimiento establecido en el numeral 5.2, con una calificación de mínimo 4.

3.2.2 Hilos metálicos. Deben ser a tono con los establecidos en la muestra referencia.

3.2.3 Latón. Deben ser a tono con los establecidos en la muestra referencia.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 EMPAQUE

Los cinturones se deben empaquetar de tal manera que no sufran daño o deterioro durante el transporte o almacenamiento. El empaque se debe efectuar en forma individual en papel seda color blanco y cubiertas con bolsa de polietileno en número de 50 unidades en caja de cartón.

3.3.2 ROTULADO

El empaque individual llevará un rotulado con la siguiente información:

- Nombre o marca registrada,
- Número o año del contrato
- Nombre del elemento

La entidad contratante deberá establecer en el pliego de condiciones si requiere otro tipo de rotulado y/o empaque a lo establecido en la presente especificación técnica

Se deberá coordinar con la unidad contratante si es requerido otro tipo de rotulado.

Página 9 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**CINTURÓN DE GALA OFICIALES
ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)**

3.3.3 RECEPCION DEL PRODUCTO.

Para la recepción de los elementos se procederá de la siguiente manera:

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO.

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.

4.1.1 Muestreo. De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 2, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	0	1
91 – 150	3	0	1
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3
501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 000 ó mas	80	10	11

Página 10 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

Nota 1: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar es con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-2859-1

Nota 2: Para los cinturones dorados estos se evaluarán y muestrearán al 100% del lote, en donde se rechaza o se acepta su totalidad con número de aceptación y rechazo de (0) cero.

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 3.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla 5. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	0	1
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o mas	13	3	4

Página 11 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

Nota : Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar es con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúa la evaluación de un lote que haya sido previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1 VERIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES Y DE CONFECCIÓN

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Se debe comparar con la muestra de referencia. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.

5.2 EVALUACION DEL COLOR TONO A TONO

La verificación del color debe realizarse de acuerdo al procedimiento establecido en la norma NTC 4873-2 frente a la escala pantone.

6. APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de la presente especificación, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada al Grupo Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera.

GTMD-0004 Guía para evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa.

Página 12 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

NTC/ISO 2859-1 Primera Actualización. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.

NTC/ISO-IEC17050-1 Evaluación de la conformidad. 17050-1. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: Requisitos generales.

NTC/ISO-IEC17050-2 Evaluación de la conformidad. 17050-2. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 2: Documentación de apoyo.

NTC 4873-2 TEXTILES. Ensayo para determinar solidez del color. PARTE 2. Escala de grises para evaluar el cambio de color

NTC 641 Fibras y productos textiles: terminología y definiciones

NTC 5220-1 Textiles. Definiciones. Parte 1: Definiciones y clasificación de fibras textiles naturales y manufacturadas

6.2 ANTECEDENTES

Especificación Técnica ET-PN 028 A4

Página 13 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES
ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

ANEXOS

IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO Y COTAS.

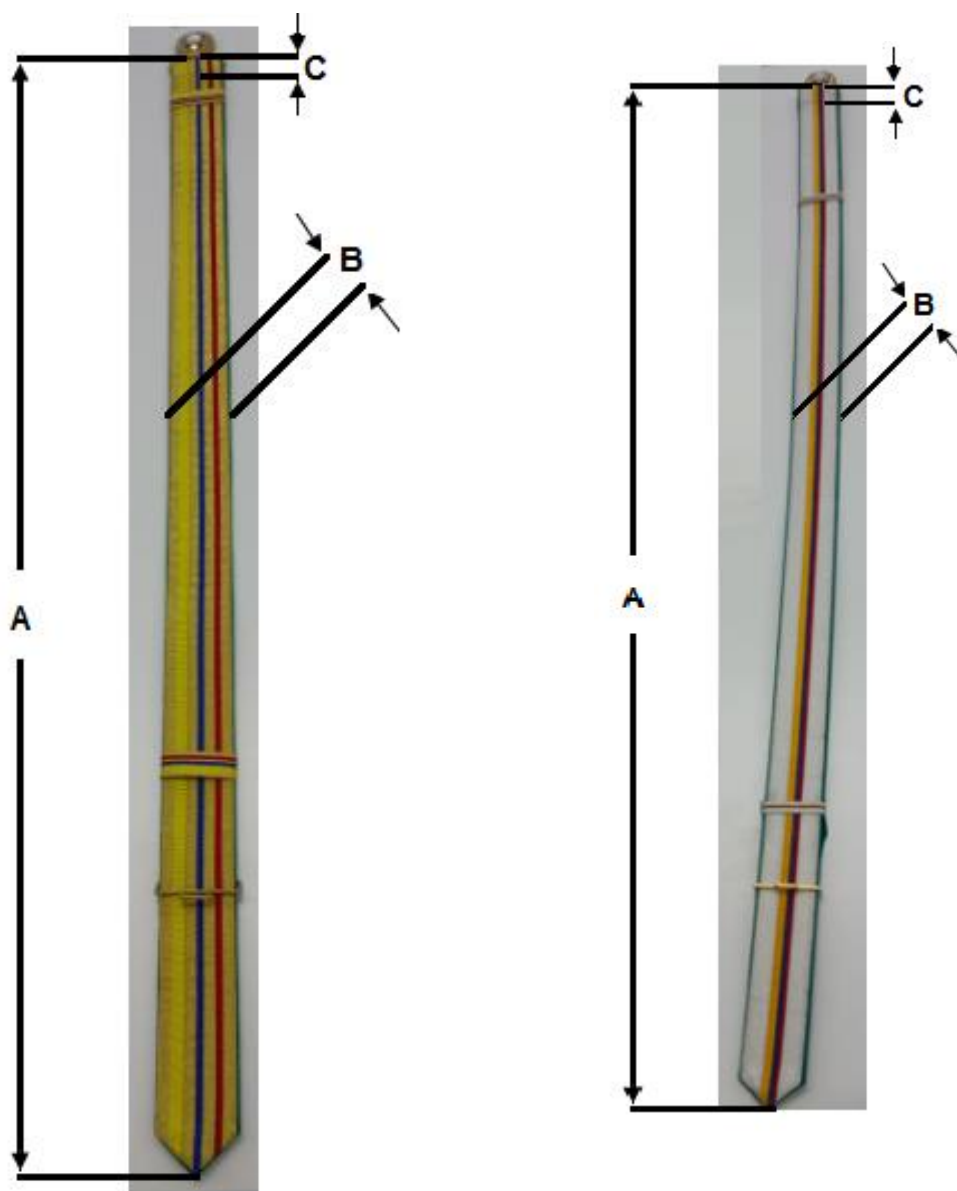


Figura No. 1. Cotas Cinturón de Gala Oficiales.

Página 14 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES
ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

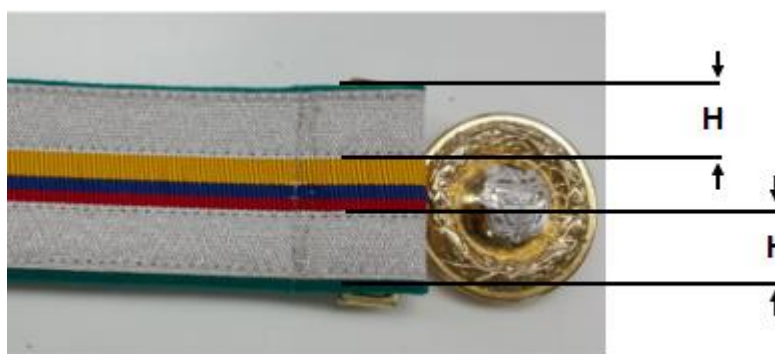


Figura No. 2. Cotas Cinturón de Gala Oficiales.

Página 15 de 15	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

CINTURÓN DE GALA OFICIALES
ET – PN – 028 – A5 (2020 – XX – XX)

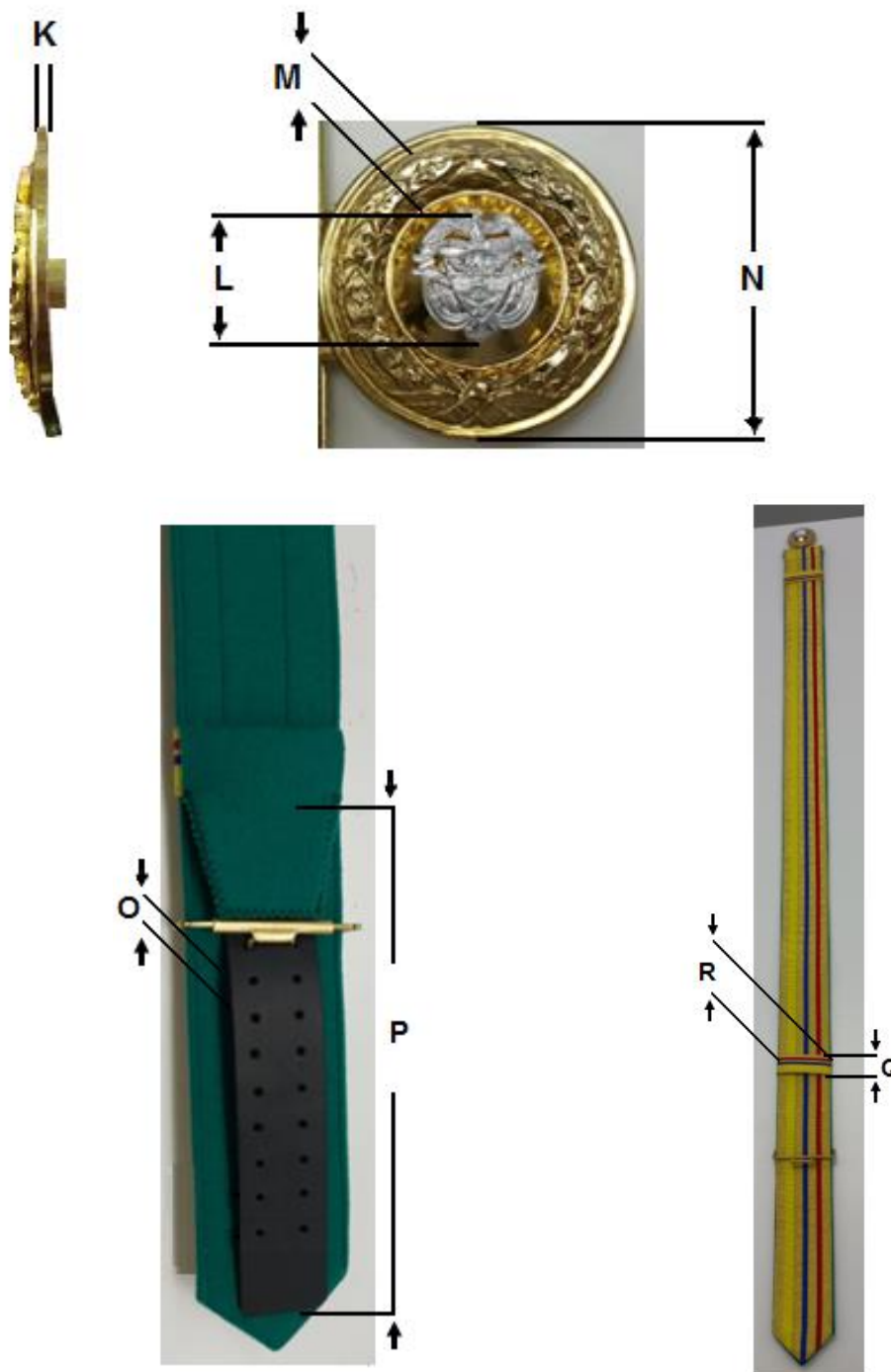


Figura No. 3. Cotas Cinturón de Gala Oficiales.